

Conoce tus **DERECHOS**

- * Derecho a ser atendido.
- * Derecho a un trato humano.
- * Derecho a tener la mejor asistencia médica.
- * Derecho a la intimidad.
- * Derecho a la confidencialidad.
- * Derecho a ser informado plenamente.
- * Derecho al respeto de su libertad.
- * Derecho a reclamar y sugerir.
- * Derecho a participar en la asociación de usuarios y demás eventos dirigidos al paciente.



Cumple con tus **DEBERES**

- * Debe identificarse completamente.
- * Debe proporcionar información confiable.
- * Debe seguir los lineamientos establecidos en las normas institucionales.
- * Debe brindar un trato respetuoso, tanto al personal interno de la institución, como las personas que se relaciona.
- * Presentar sugerencias y reclamaciones.
- * Responsabilizarse de su propia salud y respetar las prescripciones médicas.
- * Colaborar con la seguridad de la institución.

